

DIP. MARTIN ESCOGIDO FLORES

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE ASUNTOS EDUCATIVOS

H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

P R E S E N T E.-

Quienes suscriben, estudiantes de la licenciatura en derecho por la Universidad Autónoma de Baja California Sur, representados por Eugenio Zamora González con domicilio en

con

fundamento en lo dispuesto por los artículos 53 y 62 Capítulo III Sección I y III respectivamente de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Baja California Sur, nos dirigimos a usted a efecto de presentar la iniciativa con proyecto de decreto mediante la cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado en materia de Educación del Estado. La educación financiera es un tema fundamental para que las personas puedan tomar decisiones informadas sobre sus finanzas y alcanzar sus objetivos económicos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I. Objetivos de la Propuesta:

La propuesta tiene como objetivo fortalecer la educación financiera en México a través de la implementación de programas y recursos educativos que promuevan la comprensión de conceptos financieros básicos y avanzados. Los objetivos específicos son:

- Fortalecer la educación financiera en México.
- Promover la planificación financiera y el ahorro.
- Reducir la pobreza y la desigualdad a través de la educación financiera.

II. Medidas y Beneficios:

La propuesta incluye las siguientes medidas:

- Implementar programas de educación financiera para diferentes grupos de edad y niveles de ingresos.
- Crear recursos educativos, como materiales de estudio y herramientas en línea, para ayudar a las personas a aprender sobre finanzas.
- Fomentar la planificación financiera y el ahorro a través de programas y recursos educativos.

Los beneficios esperados de esta propuesta son:

- Mejora de la estabilidad económica.
- Toma decisiones informadas sobre finanzas.

-Reducción de la deuda y el endeudamiento.

Implementación:

La implementación de la propuesta requerirá la colaboración con instituciones educativas y la asignación de recursos financieros. Se evaluarán y seguirán continuamente los programas y recursos educativos para asegurarnos de que sean asimismo de gran efectividad.

Definición del problema-

Las juventudes de Baja California Sur y del país viven una realidad que reclama una educación más completa y acorde a las nuevas necesidades y la evolución social, política y económica que atraviesa nuestra sociedad. Consideramos que las leyes mexicanas, con particular énfasis en las de nuestro Estado, no han evolucionado al ritmo que los cambios sociales exigen y ello se refleja en el contenido del actual modelo educativo impartido en la educación básica, media y superior.

La falta de educación financiera en la educación básica en Baja California Sur se define como la ausencia de conocimientos y habilidades financieras básicas en niños, niñas y adolescentes, lo que genera problemas a largo plazo. Algunos de los problemas asociados a esta falta de educación financiera incluyen:

- Bajo nivel de cultura financiera.
- Desventaja en la economía global.
- Problemas para pagar gastos educativos.
- Dependencia de fuentes informales de financiamiento.

La educación financiera efectiva en México, más allá de enseñar conceptos básicos sobre dinero, debe ser una herramienta que promueva la autonomía, reduzca la desigualdad y fomente el bienestar social. Para lograrlo, es necesario abordar múltiples dimensiones que se adapten al contexto del país.

Según un estudio de la George Washington University School, solo el 32% de los adultos en México posee conocimientos financieros básicos, en contraste con países como Suecia y Noruega, donde la cifra alcanza el 71%. Por otro lado, una investigación realizada por el Instituto Nacional Monte de Piedad y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) reveló que el 67% de la población mexicana presenta rezagos en aspectos específicos de conocimiento, comportamiento, planeación y uso de servicios financieros.

Asimismo, muchas instituciones se aprovechan de la necesidad y de la falta de conocimiento de las personas, para poner en práctica préstamos a pagos fáciles donde terminan por explotar al usuario con excesivos intereses que difícilmente terminan de pagar por no saber cómo usar un crédito.

CONDICIONES SUBYACENTES Y SINTOMÁTICAS:

Condiciones Subyacentes

Estructura Educativa Deficiente: Muchos sistemas educativos no incluyen un currículo que aborde la educación financiera desde una edad temprana. Esto puede deberse a la falta de capacitación de los docentes o a la priorización de otras materias.

Desigualdad Socioeconómica: Las desigualdades en el acceso a recursos y oportunidades educativas afectan a comunidades enteras, limitando el conocimiento financiero en grupos vulnerables. Esto perpetúa ciclos de pobreza y falta de conocimiento.

Cultura Financiera: En muchas culturas, hablar sobre dinero y finanzas es un tabú. Esto puede llevar a una falta de entendimiento sobre conceptos financieros básicos, lo que a su vez afecta la toma de decisiones económicas.

Condiciones Sintomáticas

Endeudamiento Familiar: La falta de educación financiera se traduce en un mal manejo del crédito, llevando a muchas familias a caer en deudas insostenibles.

Ahorro Insuficiente: Sin conocimientos básicos sobre ahorro e inversión, muchas personas no logran acumular fondos para emergencias o metas a largo plazo, lo que aumenta su vulnerabilidad económica.

Uso Inadecuado de Productos Financieros: Muchas personas optan por productos financieros que no comprenden completamente, como préstamos con altos intereses o tarjetas de crédito, lo que puede resultar en problemas financieros adicionales.

Diseño de Políticas Efectivas:

Para abordar esta problemática, es crucial diseñar políticas que:

- Integren la educación financiera en el currículo escolar desde los niveles más básicos.
- Ofrezcan formación continua para docentes en este ámbito.
- Promuevan campañas de concientización sobre la importancia de la educación financiera para todas las edades.
- Fomenten la creación de programas accesibles para comunidades desfavorecidas, asegurando que todos tengan la oportunidad de aprender sobre finanzas.

La diferenciación entre las condiciones subyacentes y sintomáticas permite crear soluciones más efectivas y sostenibles a largo plazo.

INTERDEPENDENCIA-

Interdependencia del problema:

La falta de educación financiera en los niveles básico, medio y medio superior en Baja California Sur no solo es un problema aislado; afecta y es afectado por diversas áreas:

- 1. Economía Local:** La baja educación financiera puede llevar a un manejo ineficiente de los recursos económicos por parte de los ciudadanos. Esto se traduce en menor capacidad de ahorro y mayor endeudamiento, lo que impacta negativamente el consumo local y, a su vez, la economía regional.
- 2. Salud Pública:** Las dificultades financieras pueden generar estrés y ansiedad, lo que afecta la salud mental y física de las personas. Esto puede resultar en un aumento de enfermedades relacionadas con el estrés, lo que a su vez incrementa la presión sobre los servicios de salud pública.
- 3. Desarrollo Social:** La falta de educación financiera puede perpetuar ciclos de pobreza. Las personas que no comprenden conceptos financieros básicos tienen menos probabilidades de invertir en educación o en oportunidades que podrían mejorar su situación económica, afectando el desarrollo social de la región.
- 4. Seguridad Pública:** En contextos donde hay altos niveles de endeudamiento o crisis financieras personales, puede haber un aumento en la delincuencia relacionada con problemas económicos. Esto crea una carga adicional para las fuerzas del orden y los sistemas judiciales.
- 5. Políticas Educativas:** La falta de educación financiera también refleja deficiencias en el sistema educativo. Sin una política clara que integre la educación financiera desde etapas tempranas, es difícil romper el ciclo de desinformación.

Propuesta para un Enfoque Integral:

Para abordar esta problemática interconectada, debemos considerar a parte de la reforma propuesta los siguientes puntos.

-Programas Interdisciplinarios: Desarrollar programas que integren la educación financiera con otros temas relevantes como salud mental, emprendimiento y desarrollo personal, permitiendo a los estudiantes ver las conexiones entre estas áreas.

-Colaboración entre Sectores: Fomentar alianzas entre el sector educativo, organizaciones no gubernamentales y empresas locales para implementar talleres y cursos prácticos sobre finanzas personales.

-Campañas Públicas: Lanzar campañas informativas que resalten la importancia de la educación financiera y sus beneficios a largo plazo para la comunidad.

-Evaluación Continua: Implementar mecanismos para evaluar el impacto de las políticas educativas sobre la educación financiera, ajustando estrategias según sea necesario para maximizar su efectividad.

La interdependencia basada en el problema de la falta de educación financiera en Baja California Sur requiere un enfoque coordinado que considere sus múltiples efectos en diversas áreas políticas. Esto no solo beneficiará a los individuos en su vida diaria, sino que también tendrá un impacto positivo en el desarrollo económico y social de la región.

VALORACIÓN Y JUICIO NORMATIVO.

Los valores y las creencias de los actores políticos y sociales pueden influir en la definición del problema y en la priorización de soluciones. Algunos de los valores y creencias que pueden influir en nuestro problema incluyen La Importancia de la educación la creencia en la importancia de la educación como clave para el desarrollo personal y económico puede llevar a priorizar la educación financiera, en conjunto con la responsabilidad individual, esta puede llevar a enfatizar la importancia de la educación financiera para que las personas tomen decisiones informadas sobre sus finanzas, sin olvidar el punto de la equidad y justicia social ya que esta lleva a priorizar la educación financiera para grupos vulnerables, ¡Por supuesto! Aquí tienes una respuesta enfocada en la dirección y enfoque para abordar la falta de educación financiera en Baja California Sur:

El juicio normativo se refiere a la evaluación de qué condiciones son deseables o indeseables. En el caso de nuestra problemática en Baja California Sur, el juicio normativo puede incluir:

Deseabilidad de la educación financiera: La creencia de que la educación financiera es deseable y necesaria para el desarrollo personal y económico.

Indeseabilidad de la falta de educación financiera: La creencia de que la falta de educación financiera es indeseable puede llevar a problemas financieros y sociales.

La valoración y el juicio normativo son fundamentales en la definición del problema público de la falta de educación financiera en Baja California Sur.

Dirección y Enfoque para Abordar la Falta de Educación Financiera

La falta de educación financiera en los niveles básico, medio y medio superior en Baja California Sur se puede definir como la insuficiencia de conocimientos y habilidades necesarias para tomar decisiones financieras informadas. Esto incluye aspectos fundamentales como el ahorro, el manejo de deudas, la planificación financiera y la comprensión del sistema bancario.

Importancia de una Definición Precisa:

Base Común para Todos los Actores: Una definición clara del problema permite que educadores, padres, estudiantes y responsables de políticas públicas tengan un entendimiento común. Esto es crucial para coordinar esfuerzos y asegurar que todos trabajen hacia un mismo objetivo.

Facilitación del Análisis: Con un problema bien definido, es posible realizar un análisis más profundo de las causas subyacentes. Por ejemplo, identificar si la falta de educación financiera se debe a carencias en el currículo escolar, a la falta de capacitación docente o a la ausencia de recursos adecuados.

Toma de Decisiones Informadas: Cuando todos los involucrados comprenden claramente el problema, se pueden tomar decisiones más informadas sobre las estrategias a implementar. Esto incluye determinar qué métodos son más efectivos para enseñar educación financiera y cómo se pueden integrar en los planes de estudio existentes.

Las Estrategias Sugeridas para avanzar hacia una solución efectiva conlleva Desarrollo Curricular: Crear un currículo estandarizado que incluya educación financiera desde el nivel básico hasta medio superior, adaptado a las realidades locales y culturales de Baja California Sur.

-Capacitación Docente: Implementar programas de formación continua para maestros, asegurando que tengan las herramientas necesarias para enseñar estos conceptos de manera efectiva.

-Involucramiento Comunitario: Fomentar la participación activa de padres y miembros de la comunidad en talleres y actividades relacionadas con la educación financiera, creando un entorno propicio para el aprendizaje.

-Evaluación y Seguimiento: Establecer mecanismos de evaluación que midan el impacto de las iniciativas implementadas, permitiendo ajustes en tiempo real según los resultados obtenidos.

ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LA EDUCACIÓN FINANCIERA-

Recursos Financieros:

Presupuesto para Desarrollo Curricular: Asignar un fondo específico para el diseño y desarrollo de materiales educativos sobre educación financiera. Esto puede incluir libros, guías, y recursos digitales.

Financiamiento de Talleres y Capacitación: Destinar recursos para organizar talleres y capacitaciones tanto para docentes como para estudiantes. Esto podría incluir honorarios para expertos en educación financiera.

Recursos Humanos:

-Formadores de Formadores: Designar un grupo de docentes capacitados que actúen como multiplicadores, entrenando a otros maestros en las mejores prácticas para enseñar educación financiera.

-Voluntarios y Mentores: Involucrar a miembros de la comunidad, como profesionales del área financiera, que puedan ofrecerse como voluntarios para impartir talleres o charlas en escuelas.

Recursos Técnicos:

-Material Didáctico Interactivo: Desarrollar o adquirir recursos didácticos interactivos (juegos, simulaciones) que hagan el aprendizaje más atractivo y efectivo.

-Herramientas de Evaluación: Implementar herramientas tecnológicas que permitan evaluar el progreso de los estudiantes en la comprensión de conceptos financieros, facilitando ajustes en el currículo según sea necesario.

PRIORIZACIÓN DE RECURSOS:

Para asegurar que los recursos se destinen a las áreas más críticas necesitamos realizar un diagnóstico inicial en las escuelas para identificar las áreas donde se necesita más apoyo (por ejemplo, si hay mayor falta de conocimiento sobre ahorro o inversión).

-Asignación Gradual: Comenzar con un programa piloto en algunas escuelas seleccionadas antes de implementar una estrategia a gran escala. Esto permitirá ajustar los recursos según los resultados observados.

-Monitoreo Continuo: Establecer un sistema de seguimiento para evaluar cómo se están utilizando los recursos y su impacto en el aprendizaje.

Para estimar el presupuesto necesario para realizar una reforma a la ley de Niños, Niñas y Adolescentes en Baja California Sur y añadir educación financiera en los niveles básico, medio y medio superior, aquí te presento un desglose detallado con montos aproximados:

EVALUACION Y MEDICION.-

Objetivos:

- Identificar las necesidades de educación financiera; buscamos determinar qué temas y habilidades requieren mayor atención.
- Evaluar la eficacia de los programas de educación financiera; Nuestro objetivo es determinar si los programas a favor de la difusión de la educación financiera como la comisión Nacional para la protección y defensa de los usuarios de servicios financieros (CONDUSEF), Banco de Bienestar entre otros cumplen y están logrando los resultados deseados.
- Promover la mejora continua: Utilizar los resultados de la evaluación para implementar una nueva reforma y así llevar a cabo métodos factibles para la inclusión de la educación financiera como parte del currículo obligatorio en todos los niveles educativos.

Por otro lado, la educación financiera capacita a las personas para tomar decisiones informadas sobre cómo manejar sus recursos económicos. Conocer conceptos básicos como se menciona anteriormente como lo son el ahorro, la inversión, el presupuesto y el endeudamiento responsable les permite evitar trampas financieras y maximizar el rendimiento de su dinero. En un mundo donde las opciones son abundantes y las ofertas financieras son variadas, esta capacidad se vuelve esencial para evitar caer en deudas innecesarias o invertir en productos poco adecuados. Además, la educación financiera fomenta la planificación a largo plazo y la seguridad financiera. Cuando las personas comprenden la importancia de establecer metas financieras realistas y construir un fondo de emergencia, desde mi punto de vista están mejor preparadas para enfrentar situaciones inesperadas, como pérdida de empleo o problemas de salud. Esta reforma que estamos proponiendo no solo reduce el estrés financiero individual, sino que también contribuye a una sociedad más resiliente en su conjunto.

COSTOS Y BENEFICIOS BALANCEADOS.-

Estudios Preliminares

-Descripción Evaluación de la situación actual y necesidades específicas en el estado.

-Costo estimado \$500,000 – \$1,000,000 MXN

Desarrollo del Currículo

-Descripción: Creación de un currículo adaptado para educación financiera en los tres niveles educativos.

-Costo estimado \$1,000,000 – \$2,500,000 MXN

Capacitación de Docentes

-Descripción: Programas de formación para docentes que impartirán educación financiera.

-Costo estimado \$500,000 – \$1,500,000 MXN

Nota: Esto incluye talleres, cursos y materiales de capacitación.

Material Didáctico

-Descripción Creación o adquisición de libros de texto, guías y recursos digitales.

-Costo estimado: \$1,000,000 – \$3,000,000 MXN

Implementación en Escuelas

-Descripción: Costos asociados a la implementación (tecnología, infraestructura).

-Costo estimado \$2,000,000 – \$5,000,000 MXN

Nota: Esto puede incluir la compra de equipos tecnológicos y adecuaciones físicas.

Evaluación y Monitoreo:

-Descripción Evaluar la efectividad del programa y realizar ajustes necesarios.

costo estimado \$300,000 – \$700,000 MXN

Campañas de Sensibilización:

-Descripción: Informar a padres y estudiantes sobre la importancia de la educación financiera.

Costo estimado \$200,000 – \$500,000 MXN

Total Estimado:

Sumando todos los costos mínimos y máximos:

Por lo tanto el rango total del presupuesto podría estar entre aproximadamente:

\$5 millones y \$14.2 millones MXN

Este desglose es una estimación general que puede variar según las condiciones específicas del estado y las decisiones que se tomen durante el proceso de reforma.

CONSULTAS PÚBLICAS-

Análisis de los Temas de Finanzas de Interés:

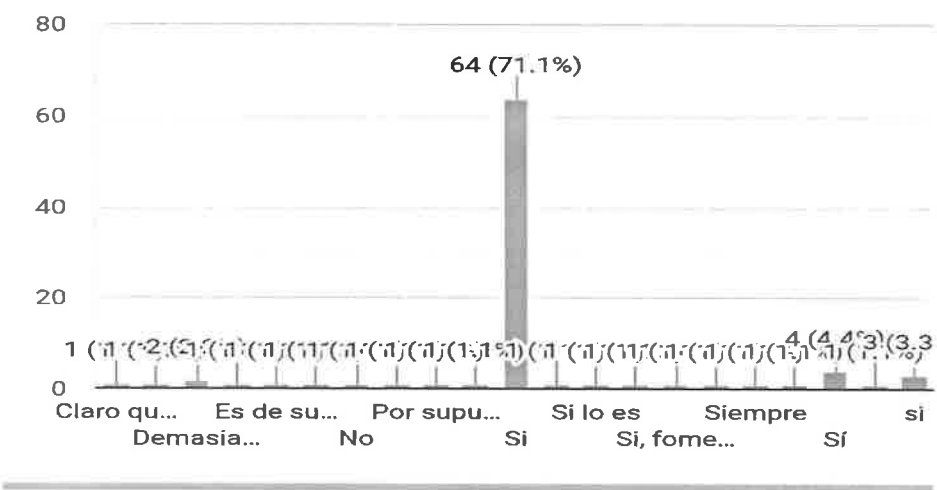
Se realizó una encuesta a 100 ciudadanos de La Paz, Baja California Sur, con el objeto de conocer la opinión de los ciudadanos del Estado que nos representa. A

continuación, se presenta información que muestra los temas de finanzas que más interesan a las personas:

1. ¿Crees que aprender sobre dinero y finanzas en la escuela es importante?

Copiar

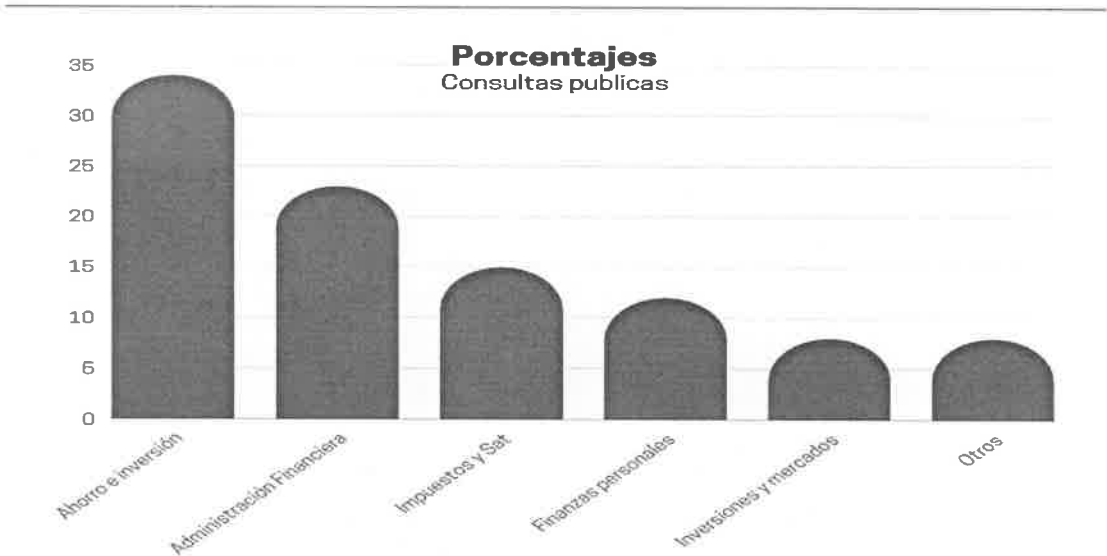
90 respuestas



2. ¿Qué temas de finanzas te gustaría aprender en la escuela?

Temas de Finanzas

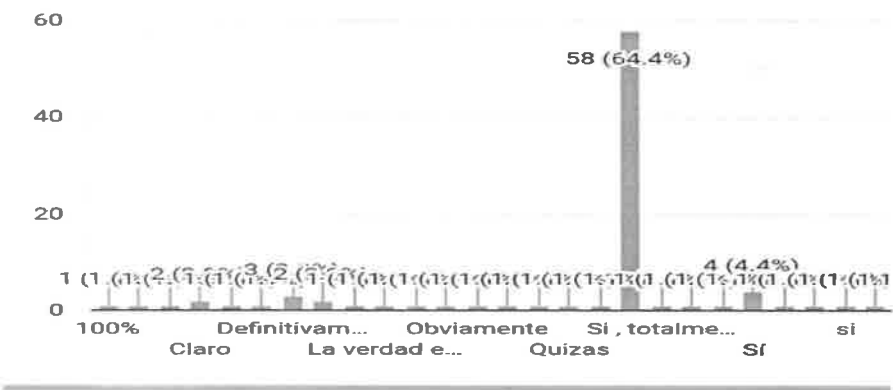
- Ahorro y Inversión: 34%
- Administración Financiera: 23%
- Impuestos y SAT: 15%
- Finanzas Personales: 12%
- Inversiones y Mercados: 8%
- Otros: 8%



3. ¿Crees que saber más sobre finanzas te ayudaría a tomar mejores decisiones con tu dinero?

Copiar

90 respuestas



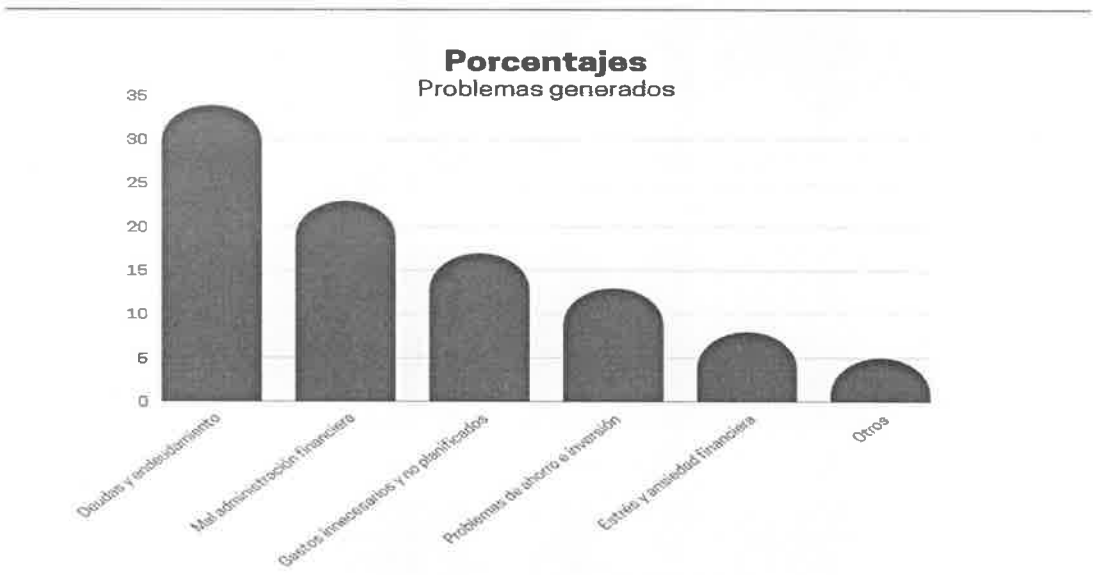
4. ¿Qué problemas te ha generado el no tener conocimiento sobre estos?

Problemas Generados por la Falta de Conocimiento Financiero:

A continuación, se presenta información que muestra los problemas más comunes generados por la falta de conocimiento financiero:

Problemas Financieros

- Deudas y Endeudamiento: 34%
- Mala Administración Financiera: 23%
- Gastos Innecesarios y No Planificados: 17%
- Problemas de Ahorro y Inversión: 13%
- Estrés y Ansiedad Financiera: 8%
- Otros: 5%



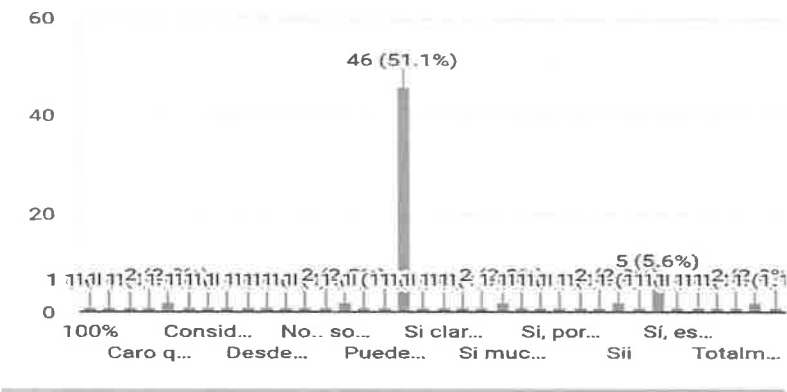
La gráfica muestra que el problema más común generado por la falta de conocimiento financiero es el endeudamiento y las deudas, con un 34% de las

respuestas. La mala administración financiera es el segundo problema más común, con un 23% de las respuestas. Los gastos innecesarios y no planificados también son un problema significativo, con un 17% de las respuestas.

5. ¿Crees que enseñar finanzas en la escuela podría ayudar a mejorar la economía del país?

Copiar

90 respuestas



EVALUACIÓN DE PROGRAMAS.-

Los programas de educación financiera son muy diversos, abarcan una amplia variedad de temas, objetivos públicos y métodos pedagógicos. La evaluación de los programas de educación financiera es un acontecimiento clave y fundamental dentro del proceso de diseño e implementación de los mismos.

otro punto al respecto es que la información financiera disponible hoy en día no puede llegar a manos de todos en tiempo y forma (debido a poca difusión o canales de difusión inadecuados) razón principal por lo cual las personas terminan usando servicios financieros informales o hacen mal uso de los servicios financieros formales, por lo que el costo de ellos se ve excesivamente elevados o incluso las personas corren el riesgo de perder sus ahorros, su inversión, o peores de los casos hasta su patrimonio. Existen instituciones financieras como se mencionaron en el punto de evaluación y medición que parecen no tener impacto considerable en cuanto a la promoción de conocimientos financieros para los usuarios.

- A mayor educación financiera, **más ahorro**
- A mayor educación financiera, **mejores decisiones de inversión**
- A mayor educación financiera, **un uso más racional del crédito**
- A mayor educación financiera, **menores niveles de endeudamiento**
- A mayor educación financiera, **mayor nivel de vida.**

ANÁLISIS DE ACTORES-

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO:

(Congreso del Estado de Baja California Sur)

Interés: Aprobar o rechazar la reforma. Algunos legisladores pueden verla como una oportunidad para mejorar la formación integral; otros podrían tener reservas por razones presupuestales.

Poder de decisión Alto: Son quienes formalmente aprueban la reforma.

Estrategia: Es clave generar consenso mediante el cabildeo, presentaciones técnicas y evidencia del impacto positivo de la educación financiera.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA:

(Baja California Sur)

Interés: Implementar programas educativos eficaces. Puede apoyar si la reforma está alineada con los planes educativos estatales y federales.

Poder de decisión: Medios-alto. Tiene influencia técnica y administrativa en la aplicación curricular.

Estrategias. Es fundamental su participación en el diseño del programa, capacitación docente y educación de materiales.

DOCENTES Y SINDICATOS DEL SECTOR EDUCATIVO:

Interés: Protección de derechos laborales, carga de trabajo y calidad educativa.

Poder de decisión Medio: Puede influir en la aceptación o resistencia al cambio.

Estrategia: Incluirlos desde el inicio para evitar resistencia; ofrecer capacitación y materiales didácticos claros.

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y UNIVERSIDADES:

Interés: Formación integral de los estudiantes y actualización de planes de estudio.

Poder de decisión Medio: Pueden ser aliados clave en la implementación y evaluación de contenidos.

Estrategia: Promover convenios para que participen en el diseño y evaluación de contenidos.

ORGANISMOS DEL SECTOR FINANCIERO:

(Bancos, CONDUSEF, etc.)

Interés: Promoción de una ciudadanía financieramente educada

Poder de decisión: Bajo, pero pueden ofrecer apoyo técnico y recursos.

Estrategia: Establecer alianzas para diseñar materiales didácticos y ofrecer talleres o campañas.

SOCIEDAD CIVIL Y ONGS DEDICADOS A EDUCACIÓN FINANCIERA:

Interés: Promoción de la inclusión financiera y educación cívica.

Poder de decisión Bajo: pero pueden ejercer presión y legitimidad social Estrategias: Vincularse para obtener respaldo ciudadano y soporte técnico.

ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA:

Interés. Mejor preparación para la vida económica real.

Poder de decisión. Bajo, pero tiene poder simbólico y puede movilizar apoyo social.

Estrategia. Difundir los beneficios concretos de la educación financiera en medios y escuelas.

INDICADORES DE DESEMPEÑO:

De proceso: la cantidad de escuelas a partir de secundaria que cuentan con educación financiera son realmente nula al menos por la parte de las instituciones públicas. Actualmente el único sector que cuenta con alguna implementación son instituciones de nivel superior, es decir, universidades, por lo que no se cuenta con educación desde edad temprana.

De resultado: se miden los efectos a corto y mediano plazo. Tienen un conocimiento limitado sobre educación financiera. Según la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) de 2021, dos de cada tres personas no comparan o desconocen un producto financiero antes de adquirirlo, lo que sugiere una falta de comprensión sobre conceptos financieros básicos, la falta de educación financiera puede llevar a decisiones financieras apresuradas o mal informadas, lo que puede resultar en problemas de endeudamiento y dificultades financieras.

De impacto: Los estudiantes que reciben educación financiera tienden a ahorrar más y a largo plazo. Todo depende como se haya llevado a cabo la implementación es que tendrán los resultados. los estudiantes que les enseñó de forma correcta tienen la capacidad de aumentar su confianza en cuestión de mejorar sus finanzas.

Lo que refleja estos indicadores es que hay dificultades para ahorrar y planificar para el futuro, problemas de salud mental y emocional, limitaciones en las oportunidades financieras.

Análisis de Redes-

1. Actores clave:

Actor:	Rol:	Interés:
Congreso Poder del Estado BCS local	Poder legislativo	Aprobar o rechazar de reformas legales
Secretaría de Educación Pública (SEP)	Diseña e implementa normas a los federales y planes de estatales, estudio mejorar la calidad	Cumplir con las normas y planes, y la estatal educativa
Escuelas (públicas y privadas)	Centros educativos	Adecuar currículo y capacitar docentes a la materia
Docentes y Ejecutores del plan laborales,		Condiciones sindicatos de carga de trabajo
Estudiante familias	Receptores directos de una	Beneficiarse s y educación financiera temprana
Organizaciones s asesores educativas	Promotores	Incidir en políticas civiles y académica técnicos

Medios de Difusión e Visibilizar la
comunicaci influencia necesidad o ón
y redes en la el impacto **sociales**
opinión de la reforma
pública

2. Relaciones entre actores

-SEP estatal ↔ Congreso del Estado: La SEP puede proponer reformas o colaborar en el diseño técnico; el Congreso es quien aprueba.

-SEP estatal ↔ Escuelas y docentes: Implementación directa de los cambios curriculares.

-Escuelas ↔ Estudiantes y familias: Impacto directo de los cambios.

-Organizaciones civiles ↔ Congreso / SEP: Incidencia y presión a través de propuestas, estudios o campañas.

-Medios ↔ Opinión pública y Congreso: Pueden generar presión social para la reforma.

3. Puntos críticos en la red:

-Nudos de decisión: Congreso del Estado y SEP estatal.

-Aliados estratégicos: ONG educativas, universidades, asociaciones de padres de familia.

-Canales de influencia: Foros públicos, campañas en redes sociales, cabildeo legislativo, alianzas con medios.

4. Recomendaciones estratégicas desde el enfoque de redes:

-Generar alianzas multisectoriales: Unir a ONG, instituciones educativas y medios en una campaña común.

-Cabildeo legislativo: Dialogar directamente con diputados estatales de las comisiones de educación.

-Movilización social digital: Crear contenido que evidencie la importancia de la educación financiera desde edades tempranas.

-Pruebas piloto: Implementar proyectos piloto en algunas escuelas para mostrar resultados positivos.

Conclusión:

Adquirir un nuevo conocimiento sobre el tema de la educación financiera es algo crucial y a su vez darle un impulso fundamental para así darle una mejora gradual no solo a la economía y estabilidad financiera y económica en todo México ya que ligado a esto reduciría el trato desigual en gran parte de población Mexicana debido a que la gente al ser conscientes de todo esto podrán tener un amor desempeño económico y no tener problemas ni situaciones las cuales impliquen un desafío para estos mismos y gracias al tener conocimientos previos sobre este tema la población tendría mucha más conciencia en aspectos cruciales como el ahorro y saber administrar de manera correcta su dinero y tener una idea de como poder generar un poco más y todas las ventajas que esto mismo podría promocionar tanto a una persona de manera individual como a lo que en respecto apoyaría a su familia en sí. Esperamos que esta propuesta sea de utilidad para así mismo poder fortalecer la educación financiera y dar un mayor impulso en la economía de México y ayudar a las personas a alcanzar sus objetivos económicos para que también puedan tener grandes mejoras en cuanto al manejo y administración de su dinero.

Por lo anteriormente expuesto, ponemos a su consideración la siguiente iniciativa con proyecto de decreto:

Redacción actual:

Artículo 10. *En la prestación de los servicios educativos se impulsará el desarrollo humano integral para que las personas que habitan en el Estado de Baja California Sur puedan:*

- I. Contribuir a la formación del pensamiento crítico, a la transformación y al crecimiento solidario de la sociedad, enfatizando el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo;*
- II. Propiciar un diálogo continuo entre las humanidades, las artes, la ciencia, la tecnología y la innovación como factores del bienestar y la transformación social;*

- III. *Fortalecer el tejido social para evitar la corrupción, a través del fomento de la honestidad y la integridad, además de proteger la naturaleza, impulsar el desarrollo en lo social, ambiental, económico, así como favorecer la generación de capacidades productivas y fomentar una justa distribución del ingreso;*
- IV. *Combatir las causas de discriminación y violencia en las diferentes regiones del país, especialmente la que se ejerce contra la niñez y las mujeres, y*
- V. *Alentar la construcción de relaciones sociales, económicas y culturales con base en el respeto de los derechos humanos.*

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO CON EL QUE SE PRETENDE ADICIONAR LA FRACCIÓN VI AL ARTICULO 10 DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR:

ARTÍCULO ÚNICO.- Se adiciona la fracción VI al artículo 10 de la Ley de Educación para el Estado de Baja California Sur para quedar como sigue:

- VI. *Desarrollar competencias que permitan tomar decisiones económicas responsables éticas y sostenibles a través de la educación financiera por medio del currículo obligatorio en todos los niveles educativos.*

ARTÍCULOS TRANSITORIOS:

ARTÍCULO ÚNICO.- El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

ATENTAMENTE. -

Eugenio Zamora Gonzalez

Marco Polo Rochin Beltran

Emiliano Rangel Salmon

Marisol de Jesus Rodriguez Fuerte



Guadalupe Isabel Romero Higuera



Elsy Fernanda Sarinana Murillo

Alondra Ramos Gutierrez



Jasson Isaac Raymundo Hernandez

Alex Rodriguez Vera
Alex Eduardo Rodriguez Vera



Jennifer Tarango Acosta